

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO POLITICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelta, 5 céntimos.

Se publica los jueves y sábados.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO
D. VICENTE TEJERO

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN
En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 ptas.—Semestre, 2,75.—Por año 5.—Extranjero: Un año, 10.—Pago anticipado.—Se suscribe en Soria, Collado, 54.

EL AVISADOR NUMANTINO
ES EL PERIODICO DE MAYOR
CIRCULACION DE LA PROVINCIA
CASTILLA EN REPOSO

Los ferrocarriles secundarios.

Acaba de acordar la Diputación provincial de Navarra una determinación, que merecería ser tomada en cuenta por todas las demás Corporaciones provinciales; la de subvencionar con sumas considerables, que quizá lleguen a 25.000 pesetas por kilómetro, la construcción de ferrocarriles secundarios que crucen la comarca navarra.

Aparte la gallardísima prueba de energía realizada por la Diputación de Pamplona, hay que apreciar también el estado de ánimo de aquellos pueblos que, lejos de entregarse a los desmayos de la crisis peculiar porque atraviesa toda España, hacen cuanto les es posible por llegar al logro de los ferrocarriles estudiados dentro de la provincia, y ofrecen toda clase de recursos, acogiendo con entusiasmo indescribible cualquier movimiento de opinión que se realice en tal sentido.

Pues bien, con la infatigable labor de los navarros, siempre encaminada a conseguir sus ferrocarriles secundarios, contrasta la atonía de Castilla. En nuestra provincia apenas se ha vuelto a hablar de los trazados que ya se aprobaron, ni de las ofertas de los pueblos, ni de los mismos sacrificios que la Diputación hallábase dispuesta a hacer.

Y es que, lo hemos repetido muchas veces, hay en nuestra región un falso criterio formado sobre estas cuestiones. Considerase al Estado como el *deus est machina* de todo gran proyecto y se cree que es bastante con espolear a la tortuga burocrática para conseguir el logro de un determinado propósito.

El expediente lo es aquí todo; vamos años y años tras de él hasta que saliendo triunfante del inextricable laberinto oficial, y cuando ya está conseguido lo que se pretende, cuando llega el momento de hacer algo más que pedir... entonces el país descansa, contemplando su obra y e-pera tranquilo a que le den hecho todo lo demás.

Esto es precisamente lo que debemos evitar en Castilla. No adelantaremos un solo paso, ahora que están aprobados los ferrocarriles secundarios, si tras del triunfo obtenido sobre el laberinto oficial, no nos lanzamos a cosa más práctica que remover las influencias administrativas.

Para realizar aquí los ferrocarriles secundarios es preciso que, como en Navarra, vayan en aumento los entusiasmos, las energías y aun los sacrificios. Es preciso que se formen sindicatos de pueblos o asociaciones tales que permitan garantizar al capital el interés del dinero que se emplee en la construcción. Es preciso que puntualicemos ofrecimientos nobles y generosamente hechos por los pueblos interesados. Es preciso, en suma, que no decaiga la afición a tales proyectos, porque, si nos encerramos en la afieja apatía, los ferrocarriles no llegarán a construirse nunca.

Tampoco debemos pecar de ambiciones exageradas, pretendiendo realizar de un golpe todos los trabajos de ferrocarril que han sido aprobados: No; lo práctico sería, después de constituir entidades dedicadas exclusivamente a la ejecución de esos ferrocarriles, estudiar primero la línea más conveniente, más productiva, desarrollar el proyecto y cuando ya se le hubiese dado cima, acometer otra construcción hasta que la red entera llegase a ser explotada.

Hoy la pereza actual nos hace temer que nada conseguiremos. Nadie se mueve, nadie se ocupa de tan interesante tema, nadie recoge aquellos generosos ofrecimientos para puntualizarlos, para decir al capital: Ahí tienes un medio de obtener un tanto por ciento determinado: Acomete esas obras.

Y mientras la indiferencia sea nuestra característica en la cuestión, los más laudables propósitos fracasarán.

Padiendo ocurrir que luego nos digan: ¿Era para eso para lo que se llevó Castilla años y años pidiendo una ley de ferrocarriles secundarios?

Y tendrán razón.

De El Norte de Castilla.

de taberna en taberna, dan rienda suelta a sus desordenados apetitos, y en consecuencia, presentan un cuadro de males que inferen al individuo, a la familia y a la sociedad entregados a los tristes y efímeros placeres que la embriaguez produce.

Los lazos tan dulces, como sagrados, que para el bueno encierran sublimes atractivos, y para el ebrio no sólo pierden su vigor, sino que suelen ser funesto origen de discordias y de odios indelebiles, ni padres, ni esposas, ni hijos, tienen sobre él la más pequeña influencia.

Pierden la razón por el punible exceso de bebida; incurren en toda clase de desórdenes; realizan todo género de crímenes, y todo lo atropellan sin conocimiento alguno. Es fiera que, sedienta de sangre, hiere y mata sin darse cuenta de sus actos y blande el arma para clavársela en el pecho inocente del primero que encuentra a su paso. Es un miserable libertino que en los paseos ó en las calles va profiriendo apóstrofes groseros, blasfemias que ofenden el decoro de oídos delicados y hieren las creencias más íntimas del alma. En fin, es un loco que con brutal anhelo se precipita ciego hacia los más inmundos placeres de la carne.

¡Y qué asqueroso cuadro es el que ofrece un hombre dominado por tal vicio! Lo contemplo con lástima y maldigo el vino, porque el beodo es el escándalo del público, la irrisión de los muchachos y el borrón de una familia.

Cuando encuentro un ebrio, le miro y veo que su frente va inclinada hacia la tierra, cual si el peso del vicio que le agobia le obligara a poner en el suelo todo el fin de su esperanza. Sus ojos pierden el brillo de la razón y de la inteligencia; su apagada pupila se extravía y nubla, la boca entreabierta y sus labios caídos, parece que quisieran dar salida al fuego que le abrasa y quema sus entrañas; sus movimientos son irregulares y sus pies vacilantes se resisten a sostener el peso de su cuerpo; aquí, faltar de fuerza, se bambolea; allí tropieza, más allá resbala y cae al fin ignominiosamente en medio de algazaras y de risas.

La figura del ebrio es un ultraje a la divinidad y es menos digna que la del ser irracional.

El vicio de la embriaguez no sólo abruma al individuo con los aserberos males que vemos, sino que también lleva al seno de la familia la miseria y el hambre el infortunio y la desolación. La embriaguez corrompe el amor más puro de la vida, que va dirigido al padre, a la esposa y al hijo, y sin esos dulcísimos afectos no es posible cumplir con los deberes sagrados del hogar; así no puede haber felicidad, porque todo el jornal de su trabajo, ese noble salario conquistado a costa de tantas fatigas, va a parar al cajón de la taberna y poco ó nada importa que sus hijos hambrientos y desnudos le pidan pan llorando y estén enfermos, y obligue a su esposa a quien ha hecho desgraciada, que vaya de puerta en puerta en demanda de un miserable mendrugo para sus pequeños, y los llantos y gemidos de sus pedazos íntimos del alma, sufren los efectos perniciosos, las tristes consecuencias del vicio de su padre; no hacen más que irritarle y agregar acaso al triste desamparo en que se miran, vejámenes brutales ó atropellos violentos, para mayor escándalo y deshonor.

Cuántas veces un padre, cargada la cabeza con los vapores del licor, ha maltratado sin motivo alguno a sus débiles hijos ó el hijo desnaturalizado, encendiéndose su rostro con el fuego mortífero del vicio, ha llegado al extremo de cometer el crimen inaudito de arrastrar por el suelo a su padre anciano ó desgarrar el seno invulnerable que con sin par tenera lo llevó en sus entrañas; por último, el esposo, echando espumarajos por la boca, se ha cebado en la sangre de su débil y hermosa compañera.

La sociedad los repudia, la cárcel abre sus puertas para ellos, y la justicia de Dios, con sanción eterna, los castiga.

Como están sometidos al yugo del licor ignominioso, no puede haber felicidad y amor en la familia, porque la paz fue siempre enemiga del vicio, y donde solo reina la discordia, la unión es flor de un día que se marchita y muere; así provienen tantos males, el adulterio y el divorcio, el abandono de los hijos, y lo que es más sensible todavía, la perdición completa del honor.

Y todo por el maldito vicio de la embriaguez que atrae la ruina y la desgracia de las pobres familias.

Hoy vemos cundir con temor el pauperismo, porque no es otra cosa que un verdadero foco de corrupción humana, donde una turba de individuos para el trabajo inhábil y que en continua ociosidad

se entregan al vicio y al pillaje, acudiendo presurosos, dispuestos a atacar puñal en mano a la propiedad ajena, cuando en las grandes ciudades se fragua algún complot ó alguna huelga, y resientense á menudo los servicios públicos de las aciagas consecuencias que envuelve la embriaguez, y ésta ha causado muchas veces siniestros horrosos producidos por los trenes que chocan, por los navíos que naufragan, por las fábricas que estallan y por las minas que se incendian, llevando a los hogares el luto y el dolor.

No es el uso de los licores lo que he combatido: es el abuso que se hace de ellos. Beber en cantidades moderadas, según lo que uno pueda, es hasta saludable si se quiere; pero extralimitarse en la bebida, es criminal torpeza; es ponerse a la orilla de un abismo.

Huyamos, pues, todos del funesto vicio que humilla y embrutece, para ser hombres libres, hombres útiles en la sociedad. Alejemos, sobre todo, de semejante plaga a la niñez amable, que lleva aún sobre su frente para la aureola celestial de su inocencia, y juremos a la embriaguez un odio eterno, para paz y ventura de la familia y del hogar.

ALEJANDRO DE LA CALLE Y MAYO.

Carta de Madrid

Madrid 18 de Agosto de 1905.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Causan horrible y penosa impresión las noticias que transmite el telégrafo y describen las correspondencias postales relativas al hambre que sume en espantosa inanición a muchos pueblos de Andalucía, Extremadura Galicia y Castilla.

De Sevilla dicen que las noticias que se reciben de Osuna son muy alarmantes. Varios grupos de obreros, durante la noche, se han apoderado de gran número de cabezas de ganado, y añaden que en los pueblos inmediatos se cometen análogos asaltos.

Más de 3.000 trabajadores sin ocupaciones asaltan la propiedad, y las mujeres promueven violentos motines para pedir la libertad de los presos.

La situación se agrava a cada momento y el vecindario se encuentra alarmadísimo, porque si bien llegan refuerzos de la guardia civil, ésta no puede impedir el saqueo de los cortijos. Además, en el pueblo falta local para encarcelar a los detenidos.

Anteayer regresó de Osuna a Sevilla el teniente coronel de la Guardia civil r. Martín Piza, siendo sus impresiones pesimistas.

De Sevilla han teleografiado que el número de obreros hambrientos se hace ascender a cuatro mil, siendo en número limitado, hasta ahora, los que han salido para apoderarse de las ovejas, quedándose muchos de ellos en las casas sufriendo hambre y viviendo únicamente de las escasas limosnas que recogen.

Tratando del horrible problema del

hambre, un diario ministerial ha dicho lo siguiente:

«De todas las revoluciones populares, la más inorgánica, la más terrible, es la revolución agraria, es la *Jacquerie* que tan grandes estragos hizo en Francia en los días tempestuosos que preparan y consiguen la muerte del antiguo régimen, de 1789 a 1793.

«Y por lo mismo que esos son los alzamientos nacionales más tremendos, son menos excusables los poderes que rigen a los pueblos, cuando no saben conjurar la crisis del hambre, la crisis de la desesperación. Gobiernos que en serie sucesiva, constituyendo un sistema, no aciertan a lograr que todos los ciudadanos coman y todos tengan trabajo, son Gobiernos para siempre condenados a la execración de la historia.

«Luego dice el periódico de referencia. «Harían falta verdaderos ejércitos para acabar con todos los amotinados de Osuna, de Carmona, de Sancejo, de Morón, de Cabezas de San Juan y de todos los que vayan viniendo. Eso es como reguero de pólvora, como mecha que se pone encendida junto a un depósito de dinamita, como fuego que se esparce por un campo inmenso lleno de yerba. Vendrá la explosión terrible con caracteres de cataclismo, de catastrófe natural y cuando se produzcan ya están ahí los primeros resplandores del incendio, el Estado español se llamará a engaño, achacando las culpas a propagandas demoleadoras revolucionarias.

«Lo único demoleador, creánnos los encargados de dirigir la política, si todavía queda en ellos algún instinto de conservación, es abandonar el remedio de estos problemas al tiempo, que los agrava y los hace insolubles.»

En favor de los hambrientos

Elementos importantísimos y personas de nobilísimos sentimientos de caridad en favor de los hambrientos organizan en estos momentos en Madrid un *meeting* monstro con el propósito de patentizar la admiración que se siente por las desgracias familiares de los proletarios andaluces. En el *meeting* que se prepara tomarán parte oradores que conocen al detalle el problema que se ventila en los campos andaluces.

Aparte del mensaje de adhesión que se discutirá en la reunión a favor de los hambrientos, se votará una orden del día que se entregará al Gobierno actual pidiéndole una solución rápida y radical al conflicto del hambre en términos ineludibles.

Si la menor duda que en el *meeting*, prescindiendo de todo germen político y banderías, se tratará, no solamente de la crisis del hambre en Andalucía, si que también de la horrible que experimentan los campesinos de otras regiones de España, que sin tener importantes defensores que se hagan eco de sus lamentos no por eso han de abandonarse a su tristísima situación.

En este caso se encuentran pueblos de las provincias de Huesca, Albacete, Badajoz y Soria, especialmente esta última,

que, siempre sufrida y humilde, también predomina en ella la crisis de la miseria, sin que llegue allí el indispensable consuelo que tantas veces haremos llamado infructuosamente.

El encasillado.

A medida que se aproxima el día 10 de Septiembre, fecha en que han de verificarse las elecciones generales para diputados á Cortes, aumentan los pretendientes al acta y por lo tanto a la benevolencia del Gobierno para ser encasillados. Así es que arrecian de tal modo los que asimismo se llaman candidatos, que invaden los salones del ministerio de la Gobernación y los domicilios de los señores Montero Ríos y García Prieto, muy especialmente, que la lista del encasillado para todos los distritos es interminable. Esta lista será leída en Consejo de ministros, quedando seleccionados más de la mitad de los que en ella figuran, porque no es posible tantos puestos como los solicitados con persistencia por los pretendientes á hacer la *fechada* de los pueblos.

«Estos, á pesar de la indiferencia en general, seleccionarán también á buena parte de los que aspiran a la representación de los distritos, por cuanto al no ser consultados, como previamente parecía natural, pagarán de este modo los horros del encasillado por no ofrecer garantía alguna de acierto en el cometido que voluntariamente quieren imponerse y no inspirar confianza alguna en la defensa de los intereses importantísimos de la localidad, objeto de sus miras particulares.»

Consejo de Ministros

El martes, como hemos dicho, se ha reunido en la Presidencia el Consejo de ministros, durando desde las cinco de la tarde hasta después de las nueve de la noche.

La Nota oficiosa facilitada á los representantes de la Prensa contiene los asuntos siguientes:

Aprobación de un decreto otorgando hasta primeros de Marzo de 1905 á las naciones que continúan concediendo á España el trato de favor; las ventajas consignadas en la tarifa B. del Tratado con Suiza.

Resolviendo un expediente de explosivos y aprobando varios de escaso interés. Concediendo prórroga para las redenciones á metalico de los excedentes de cupo de 1903.

Se ocupó el Consejo detenidamente en la cuestión de Andalucía.

Se acordó publicar el decreto de disolución de Cortes el 19 de Agosto.

También se publicará el mismo día la circular-programa del Gobierno.

Se acordó que las elecciones de diputados sean el 10 de Septiembre y las de senadores el 24.

La reunión de Cortes será el 11 de Octubre.

Ampliación.

Ampliando los términos consignados en la Nota oficiosa del Consejo del martes hemos de consignar que la circular-programa no pudo ser discutida en el Consejo por falta de tiempo por más que

cia remotos parajes. ¿Qué haría Carlos? Siempre con la zozobra de que bajase a una mina y le ocurriese algún percance. Por otra parte, los obreros cada día estaban más levantiscos, y aunque, al fin y al cabo, Carlos era un obrero como ellos, cuando las pasiones crecen y se desbordaban, ayasallan todo y no respetan ni lo más sagrado.

Los individuos que iban junto a ella, comenzaron a hablar.

—¿Con que vas a Coruña?—preguntó uno, mientras se envolvía la cabeza en una bufanda.

—Sí; á Coruña voy.

—¿Y qué malos vientos llevante por allá?

—Por no hacer una barbaridad, Sanón.

—¿Barbaridad, digístemos?, Francisca.

—Barbaridad, sí. De seguir en el pueblo, acaso una mañana hubiérais visto, cuando el alba clarea nuestros valles, colgado de un balcón de la Casona á Pepucho.

Al oír el nombre de su padre, Juana sobrecogida de terror, se acurrucó más y más en el rincón de la diligencia, como si quisiera incrustar sus carnes en los tableros del carruaje.

—Qué—preguntó Sanón—¿hizote alguna barrabasada.

—¿Ignoráslote tú?

—Ya sabes que viene de Madrid al cabo de seis años de ausencia, y voye cuando apenas si tuve tiempo de dar un abrazo á mi Teresa.

usted mi petición? Al menos me dirá usted el motivo?

—Sí, señor, con mucho gusto. Yo soy muy pobre, pues aun cuando poseo algunas tierras y cabezas de ganado, eso no vale nada; vendido á deshora darían una miseria por todo, y mi hija no podría llevar una dote medio decente.

Don Ramón, aún sin comprender por donde iba Pepucho, le atajó su discurso con este otro.

—Amigo mío, se equivoca usted en sus apreciaciones. Juana tiene demasiada dote con sus hermosas cualidades, que hemos podido apreciar muy bien; ni para casarse con mi hijo necesita nada. Carlos tiene un sueldo bastante crecido para subvenir á sus necesidades, y cuando le haga falta puede disponer de la suma que á su nombre tengo invertida en acciones de una importante empresa. Más aún: mi hermana en el momento que se case, le entregará cien mil pesetas como regalo de boda.

Pepucho abrió cada ojo tamaño como un puño, y objetó:

—No se figure usted que yo me aparto de dar algo á mi Juana, no, señor. Acaso, arañando de acá y de allá pudiera reunirle cinco mil duros; pero nada más. Ya ve usted: una miseria. Sin embargo, ¡si usted supiera el esfuerzo que habré de hacer para juntarlos!

—Repito á usted que no tiene que darle nada. Mi hijo llevará lo suficiente para que vivan, si no con lujo, holgadamente.

aquel documento lo tiene completamente terminado el Sr. Montero Ríos...

La base principal del Consejo giró sobre las ideas del señor conde de Romanones...

El señor ministro de Agricultura pronunció un extenso discurso, entre cuyos párrafos merece citarse el siguiente.

«El Instituto de Reformas Sociales calcula en doscientas mil personas las que se precisa colocar en las provincias de Sevilla, Cádiz, Málaga y Córdoba...

Por acuerdo de todos los ministros se pensó en la fundación de cocinas económicas subvencionadas por el Gobierno...

También el Gobierno acordó presentar á las Cortes, antes que otro alguno, un proyecto de ley que transforme los actuales sistemas de cultivo...

Por cierto que entre los políticos se habla del parentesco que pueda tener el proyecto de los liberales con el programa hidráulico defendido por los conservadores villaverdistas.

Hablando después del consejo el señor ministro de Agricultura de la cuestión de Andalucía, hace pocas horas que ha dicho que inmediatamente se girarán 160.000 pesetas para que en el momento se emprendan las obras de Osuna y Peña del Campillo...

También ha manifestado que el director de Obras públicas ha conferenciado con la Compañía de los ferrocarriles andaluces y las de Madrid á Zaragoza y á Alicante y de Algeciras á Bobadilla...

Nuevo consejo de ministros.

Tres horas duró el nuevo consejo de ministros celebrado ayer en la Presidencia.

No se facilitó la acostumbrada Nota oficiosa.

Los ministros han dicho á la salida del consejo que el presidente había leído la circular programa, que fué aprobada y mañana se publicará en la Gaceta.

Añadieron los consejeros responsables que el Sr. Echegaray informó á sus compañeros de las bases del proyecto de presupuestos y la forma en que debe hacerse, acordándose que tenga por fundamento el del año de 1904...

La Cámara de Comercio de Madrid, al obligarse á aceptar el impuesto, desea lo siguiente:

Que se haga el contrato en condiciones tan precisas y claras, que se encuentren siempre, en caso de duda, la regla de interpretación, sin provocar conflictos.

Que la empresa considere á todos los ciudadanos como personas honradas y no como defraudadores de sus derechos. Que se eximan del tributo, si es posible, los artículos de primera necesidad, base de la subsistencia de las clases proletarias...

Ampliando la información de los ministros debe consignarse que la falta material de tiempo para legalizar la situación económica antes del 31 de Diciembre...

Los presupuestos parciales han de quedar en poder del señor ministro de Hacienda en 15 de septiembre próximo.

De este modo quedará abreviada la discusión, presentándose, aparte de los presupuestos, proyectos que abarcarán extremos y servicios preparatorios para el proyecto de presupuestos del año 1907.

Esto también fué acordado en el último Consejo.

Conferencia de la paz

Por más que son contradictorias las noticias que se telegrafían de París, Londres y Portsmouth, acerca del curso que lleva la conferencia de la paz entre rusos y japoneses...

Hablando el barón Kan'ko, después de su visita al presidente de la república norteamericana, ha manifestado que mientras á Rusia le es imposible emitir un empréstito para continuar la guerra...

Hasta ahora, según telegrafían desde Portsmouth, los acuerdos de la conferencia son:

Reconocimiento de la preponderancia del Japon en Corea. Evacuación por ambos ejércitos de la Manchuria, reconociendo Rusia en favor de China todos sus especiales privilegios.

Respecto á la cesión de la isla Sakalin y la cesión de la parte del ferrocarril del Este, que pretenden los japoneses, se ha originado un largo y empeñadísimo debate...

Respecto á la indemnización se espera que el debate revestirá todos los caracteres de un rompimiento, de no intervenir los Estados Unidos.

Noticias.

—Se habla en San Sebastián, á donde ha llegado el príncipe Fernando de Baviera, hijo de la infanta D.ª Paz, que en breve contraerá matrimonio con la infanta María Teresa, hermana de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

—El Príncipe viudo de Asturias ha pasado el día de ayer en El Escorial, en donde ha pernoctado. En breve marchará á Cannes para visitar á sus padres los señores conde de Caserta.

—La Cámara de Comercio de Madrid tiene redactado un proyecto general de sustitución del impuesto de Consumos como medio para resolver el problema de las subsistencias.

El proyecto será sometido á la deliberación de las Cortes.

En el entretanto la Cámara gestiona activamente la suspensión de un nuevo arrendamiento de consumos en la capital de España.

La Cámara de Comercio de Madrid, al obligarse á aceptar el impuesto, desea lo siguiente:

Que se haga el contrato en condiciones tan precisas y claras, que se encuentren siempre, en caso de duda, la regla de interpretación, sin provocar conflictos.

Que la empresa considere á todos los ciudadanos como personas honradas y no como defraudadores de sus derechos. Que se eximan del tributo, si es posible, los artículos de primera necesidad...

Que se haga el contrato en condiciones tan precisas y claras, que se encuentren siempre, en caso de duda, la regla de interpretación, sin provocar conflictos.

Que se haga el contrato en condiciones tan precisas y claras, que se encuentren siempre, en caso de duda, la regla de interpretación, sin provocar conflictos.

Que se haga el contrato en condiciones tan precisas y claras, que se encuentren siempre, en caso de duda, la regla de interpretación, sin provocar conflictos.

Que se haga el contrato en condiciones tan precisas y claras, que se encuentren siempre, en caso de duda, la regla de interpretación, sin provocar conflictos.

ces el impuesto, y, por consiguiente, que las mercancías que, introducidas en Madrid, vuelvan á salir para ser consumidas...

Estas observaciones han sido sometidas á la Comisión de este Ayuntamiento.

—Por real decreto se concede un crédito de 100.000 pesetas para los cables —Se ha dirigido una circular á los ingenieros agrónomos de todas las provincias para que envíen una lista de los establecimientos de horticultura y jardinería dentro de sus respectivas demarcaciones para formar la lista general á que España está obligada como adherida al Convenio internacional filoxérico de Viena...

—Por real decreto se concede un crédito de 100.000 pesetas para los cables —Se ha dirigido una circular á los ingenieros agrónomos de todas las provincias para que envíen una lista de los establecimientos de horticultura y jardinería dentro de sus respectivas demarcaciones para formar la lista general á que España está obligada como adherida al Convenio internacional filoxérico de Viena...

EL CORRESPONSAL

TOROS EN EL BURGO

INAUGURACION DE LA PLAZA

Por pura casualidad han llegado hoy á mis manos unas cuartillas, firmadas por un tal Escarricasco, pseudónimo de un amigo cuyo nombre no hace al caso y en las cuartillas hay notas extensas y extensos datos de las corridas de toros que en el Burgo han celebrado.

Ante de la hora fijada para echármelas de guapo y entendido en el toro, voy á ver si coordinando los apuntes de mi amigo consigo salir del paso y dar á nuestros lectores reseña del espectáculo.

Antes de la hora fijada para empezar, en los balcones, en tendidos y andanadas el público abarrotado grita, ríe, bebe, sudas; ellos miran embobados á las cillas retrecheras llenas de sandunga y garbo que con el mantón de flecos, con flores en lo más alto de sus personas y fuego en sus ojos incendiarios, dan la nota más alegre al conjunto abigarrado.

Consigno con mucho gusto la nota de Escarricasco que dice que su vecina Araçeli Isasa, pascmo de los hombres de sentío por su natural encanto, y otras varias compañeras de localidad y garbo, le hicieron perder detalles de la lidia de los mansos.

A poco más de las cuatro de la tarde ocupó el sitio presidencial el Sr. Alcalde del Burgo D. Eugenio Marqués y previa la señal, á los acordes de un pasodoble de la banda de Covadonga, hicieron el despejo los chicos, sonó el clarín, se abrió el portón y salió el Primero, Cardeno, de poco poder, bien criado.

Empieza la campaña contra la caballería, arremetiéndole dos veces sin consecuencias. Los maestros se adornan con el percal en lucidos quites.

Los chicos de Bonarillo prenden tres pares con poco lucimiento. Bonal con la flámula se adorna, toreando de cerca y ceñido. Atiza un volapié que hace reír al colmenarero. Palmas.

Con las mismas señas de pelo y poder que su difunto hermano y con la agravante de mostrarse huido desde que salió de los chiqueros. De refilón y por puro compromiso toma cuatro varas hirviendo á una obla.

Los de los zarzillos cumplen como pueden y pasa el buró á manos del maestro, que, sin torrear de muleta apenas, suelta una pescuecera de las que matan. El puntillero acierta á la primera. Pitos y palmas, estas últimas acompañando á un gachó que canta el tango de

Si mal herio me viera,

vioeversa y otra vez el mismo verso.

3.º De más coraja que los anteriores, se acerca á los dé agua cinco veces derribando un automóvil y derramándole la gasolina. Seguridad y Bonarillo parecen regularmente y oyen palmas.

El segundo coge los trastos y con dos pases en redondo, una ayudado y dos con la izquierda se perfila y marca un buen pinchazo sin soltar, otro ídem, otro ídem, etc. etc. Mete el sable por fin á paso de banderillas y los peones se encargan de tirar al bicho á capotazos.

5.º De la misma capa que sus hermanos, lleva el número 23. Seguridad lancea por verónicas y le lleva hasta el pie de un caballo.

Le tiantan los de tanta sacando más palo del que mandan los cánones. Los chicos de los zarzillos clavan pares hasta en la arena.

Brinda Seguridad y pasa al buró con algo de ginda. Sufre un desarme. Ayuda Bonarillo y el del estoque entra y pincha perdiendo la muleta al salir. Salta el mansurrón por el 6. Vuelte al ruedo, con varios capotazos queda preparado para el del pincho.

Segura pincha otra vez y el bicho repite la suerte del salto por el mismo tendido. Más pases desbarajustados, más pinchazos, más saltos y una estocada corta.

Los chicos del percal se encargan de ahondar el estoque con los trastos. Los espectadores aburridos de la mala faena se entretienen en tirar chinitas á un chico que se ha puesto una botella en la cabeza, hasta que consiguen derribar el casco.

El bicho se acuesta y el puntillero remata á la primera. En el tendido número 4 se arma una bronca monumental por mor de un botellazo que recibió un espectador.

Intervienen los de Covadonga dejando oír hermosas notas y la benemérita sacando de la plaza á los alborotadores. 6.º De la misma color que los anteriores. Recibe un pinchazo de refilón; lancea Seguridad. Otra vara. Otra. Muchas varas. Seguridad, en un quite es alcanzado y derribado sin consecuencias.

Más puyazos. Araçeli y sus compañeras dicen á Escarricasco que llame la atención al presidente que duerme como un bendito.

Se cambia la suerte y los chicos de los palos ponen banderillas en todos los sitios; hasta en el toro. Bonarillo emplea una faena detestable; largo toda clase de malas estocadas y remata con una atravesada que mata al morucho.

RESUMEN El ganado, rematado, pero blando y sin poder; las cuadrillas rematadas y los maestros también. Desigual y levantado el piso del redondel haciendo esto que á los chicos se les marcharon los pies.

La presidencia, pesada á ratos y á ratos bien. Servicio de plaza, malo, no tanto como donde se peor todavía, el público sensato, hembras de chipén, los palcos bien adornados con sedas y con moaré, el vino, corriendo á ríos, bocadillos á granel, la banda de Covadonga tocando requetebién y los gateros de Pincia como lo saben hacer.

El tiempo archisuperior, yo, medio muerto de sed. ESCARRICASCO.

CORRIDA DE TOROS

SEGUNDA DEL ALA

Queriendo ver algo de fiestas tan magnas que onal las del Burgo aquí son tan raras, tomé el tren botijo y muy de mañana el jueves salimos una caravana compuesta tan solo de seis entusiastas.

Al cambio de tren, los que regresaban oí que decían: Al Burgo no vayan, que toman la lana; y quitan la lana; que ayer la corrida fué una mogiganga; aquello fué un timo, una granujada.

Pron o convencime que se exageraba puesto que la fiesta nunca fué tan mala. Llegamos á Osma y en una tartana nos llevan el Burgo y allí nos reclamaron por el viajecito peseta por barba; me voy enterando que toman la lana.

Recorro la villa; las bellas muchachas, con ricos vestidos, con sal y con gracia trastornan á un santo y á mi me entusiasman

cosa no vi... La música... cer elogios... ron grandísimo... conoce que... Burgo, la... por engrar... que los... de hoy 17... en la ante... No pue... que yo p... empresario... sanz, pues... negocio, q... proporcio... nados á... malitos se... le, aunque... pueden re... cedio con... grón of, ta... muy afor... dad, la m... que result... Es de es... creyéndol... también d... hoy en q... suitará en... ayer para... Para ma... versión m... cioletas, p... que hay a... de esta lo... una su c... expuestas... escaparat... vencial D... Oigo de... Gobernad... pruebo es... Hay mu... ayer hul... no es gra... bueno p... De lo q... de que no... yo, pues r... en que se... Queda

Burgo... SORIA... Trigo p... centeno, ... yeros, 11... vas, arrol... EZBU... do el día... Trigo r... cebada l... arroba 2... ALME... el día 16... Trigo... centeno, ... arena, 6... cena, 1... BERL... cado del... Trigo... 10; cebad... cena, 1,15... PRECI... ELECTR... Los 10... 4150; la... 4050; la... compran... EL VIA... quedado... viaje reg... D n 2... para no... de 35 ca... que de... En el... Sr. Mell... los ayud... rán, Ló... A este... pen los... var... El res... del mon... la real... El día... de Osma... La Gra... despue... mento... se del... En B... gusta r... Estas... ciales y... distas... ni las... que alg... sucede... El ti... Exca... en este... ros qu... sabios... Por... de una... do gra... se cal... cristo... Tam... y otro... Par... prolon... Ponia... En... acacu... socio... Garet... varene... nnos... Rec... bien...

DEL BURGO DE OSMA Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO Estimado señor, que por circunstancias especiales...

Y a dije á Y. que el día 14, á poco más de diez de la noche, llegó la música del regimiento de Covadonga, contratada para estos días por el M. I. Ayuntamiento, y no bien por esta población cuando empezó á tocar un figurito que sería algún pasodoble y subió hacia arriba hasta llegar á la casa de la villa, cuyo corredor tocó varias piezas, siendo espantada por la multitud que con avida le rebajaba. Diré, sin que con ello quiera rebajar su fama el alto concepto que como músico tiene conquistado en esta villa el veterano D. Lobera, á quien seguramente tampoco ha estado de rebajar el Ayuntamiento, que el acuerdo de traer una música más numantina para los habitantes de la localidad, prescindiendo sea más que por la novedad, prescindiendo lo bien que tocan, pues, por lo que dice, no dejen que desear; pero como la banda de música debe estar medio rebajada como poco, y cuando su director trabaja como poco, y en sus años, tiene la desgracia de que se llevan con harta frecuencia los chicos, algo valen; de ahí el que se pensara traer

—¡Oh! Es que yo tampoco quiero que mi Juana vaya con las manos vacías. Le daré los cinco mil duros; pero á condición de que no me reclamen la legítima, porque entonces me obligaría á malvender y esa sería nuestra ruina.

—No le reclamarán á usted nada; está tranquilo. ¿Era esto lo único que motivaba su negativa?

—Lo único; porque yo habría querido... Como dicen por ahí, malas lenguas, ¿sabe usted? que estoy rico...

—Pues entonces, ya estamos conformes, ¿verdad?

—Sí, señor, sí. Le daré los cinco mil duros y no me pedirán nada más.

—¿Quiere usted que la boda se celebre para año nuevo?

—Muy pronto me parece... No sé si podré haber reunido para entonces esa cantidad. Pero, en fin, cuando ustedes quieran.

—Repito á usted que no es necesario entregue á su hija cantidad alguna. En cuanto á la fecha indico esa, por que mi hijo vendrá para Diciembre con tres meses de licencia.

—Desde ahora queda cerrado el trato. Mañana irá á buscar á mi hija y enseguida emparezaremos los preparativos.

Effectivamente, al otro día Pepucho sacó á Juana del colegio; pero no comenzó preparativo alguno. ¡Costaba tanto casar á una muchacha!

En el período de tiempo que aún faltaba para la boda, Carlos vino dos veces á Cintruénigo; y Juana, acompañada por su padre, fué otras dos veces á Trestorres.

La época se acercaba y no había más remedio que hacer algo.

Fueron encargados á Coruña los trajes, la ropa blanca, etc., que había de llevar Juana; en cuanto al mobiliario, como había de pasar la luna de miel en casa de D. Ramón, y marchar luego donde Carlos tuviese su destino, no era preciso comprarle.

Así las cosas, un día se recibió en la Casona noticia de que D. Ramón había caído enfermo. Juana indicó á su padre que sería conveniente que ella fuese á echar una mano á la pobre Laura, que estaría muy atareada.

Pepucho nada podía hacer. Estaba en Cintruénigo el Notario y era preciso terminar unos asuntos. Podía ir ella sola. Ya se la recomendaría al conductor de la diligencia.

Juana tomó asiento en el carruaje. La noche, como de principio de Diciembre, estaba fría. La muchacha se había envuelto en un pañolón de lana y cubría la cabeza con espesa toquilla. A su lado tomaron asiento dos individuos, á los cuales, como á la mayoría de los habitantes de Cintruénigo, jamás había visto.

Acurrucóse en un rincón, y pensando en aquella boda tan próxima ya, y que, sin embargo, no llegaba nunca, dejó vagar su imaginación ha-

cosa no vista por la generalidad de los ve-

los músicos, y los fuegos que ha traído el pi-

No puede decirse otro tanto de los toros, sin

Es de esperar que los de hoy serán mejores,

Oigo decir que se halla en esta villa el señor

EL CORRESPONSAL

Burgo de Osma 17 Agosto 1905.

INFORMACIÓN DE MERCADOS

SORIA.—Precios del mercado del día 15:

BURGO.—Precios del mercado celebrado

ALMENAR.—Precios del mercado celebrado

BERLANGA DE DUERO.—Precios del mercado

PRECIOS DE LAS HARINAS EN LA FABRICA

Juegos y noticias.

EL VIAJE DEL REY.—Por fin parece que ha

El día 25 lo pasará S. M. cazando en el Burgo

El día 30 se reunirá D. Alfonso con su augu-

Excavaciones en Numancia.—Según se nos dice,

También se han hallado carbones calcinados

En estos últimos días ha llegado a Soria el

En breve llegará a Soria el redactor de El

En la insignie Iglesia Catedral se celebra

Sección Religiosa

En la insignie Iglesia Catedral se celebra

En la insignie Iglesia Catedral se celebra

eclipse total de sol que tendrá lugar el día 30

Por reales órdenes del ministerio de la Go-

Para sustituir en sus cargos a los Sres. Orta-

La Administración de Hacienda tiene ya ter-

Por la dirección general de Correos y Telé-

Ha sido trasladado a la Delegación de Ha-

Para sustituir en su destino al Sr. Solier está

Por R. O. del ministerio de la Gobernación

Ha sido declarado cesante del destino de In-

Ha sido nombrado maestro de Atauta D. Do-

El día 18 de Septiembre próximo, a las doce

En el mismo día, hora y local tendrá lugar

Para los hombres de ciencias, se han escrito

En el mismo día, hora y local tendrá lugar

La instrucción en China.—La instrucción del

La respetable casa comercial que en Logro-

En el Consejo de ministros celebrado el

En los últimos días de esta semana han

Un apreciable suscriptor nos remite el

La política aquí tan rutinaria

Es mérito industrial abaratar géneros supe-

Sección Religiosa

En la insignie Iglesia Catedral se celebra

autoridad, sino á otras, las de Numancia y

Se encuentran actualmente en Alhama de

La leyenda del tabaco.—Mahoma viajaba

—Profeta, te quiero morder.

—Dame una razón fundada de esta decisión

—Tu pueblo mata siempre al mío: hay guerra

—Pero la balanza está ahora entre tú y yo,

—No seas ingrata.

—Lo quiero; lo he jurado por Allah, y lo

—Al oír aquel nombre el Profeta, no se opuso

—La escena pasa en una de las calles más

—El pobre hambriento vuelve en sí, da gracias

—La semana pasada un implacable policía

—El perro estaba amestrado; hacía su papel

—La instrucción en China.—La instrucción del

La enseñanza primaria, así elemental como

En la escuela media, el chino comienza a

Nada hay tan instructivo, ameno, curioso é

—Madera 12.—Madrid.—Apartado de Co-

celebra, á las nueve de su mañana, Misa solem-

También mañana domingo, como tercero de

—Madera 12.—Madrid.—Apartado de Co-

MIL PESETAS

al que las presente Cápsulas de sándalo mejores

Friscilo M. Plaza

Tiene el gusto de participar al público en

Ama de cría con leche de cinco

Se vende un lote de monte, en Te-

Agencia de

TILBURI

MADRID

SE ALQUILA un horno

COLOCACION

VILLA DE VINUESA

HERRADOR

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SANATORIO QUIRURGICO

DR. CLAVERO DEL VALLE

OCULISTA

D. ANTOLIN BARRASA

BURGO DE OSMA

SITUADO EN EL PASEO

SORIA.—Imprenta Sebrino de V. Tejero.—1905.



La expiación cotidiana.

Las Pildoras Pink la curan cuando

Figurense ustedes los hombres sufriendo

Si la regularidad de dichas funciones

Atestación del señor D. Felipe Blanco

Las Pildoras Pink combaten la debilidad

OCULISTA

En la calle del Collado, número 63 principal,

D. ANTOLIN BARRASA

Se practican todo género de operaciones

BURGO DE OSMA

SITUADO EN EL PASEO

SORIA.—Imprenta Sebrino de V. Tejero.—1905.

SASTRERIA CON GENEROS

A. PASTOR (EL RIOJANO)

BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR

La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo reuniendo condiciones como el que habla, que se proponen desarrollarlas desde hoy camino vedado para muchos.

Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo, hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro y con la elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.

Con géneros de la estación, confección pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazadora desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distinta hechura se refiere.

La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el encargo.

Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

Collado núm. 45. Soria.

DICCIONARIO COMPLETO

SINONIFICO Y ETIMOLOGICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA

MANUEL RODRIGUEZ-NAVAS Y CARRASCO

Doctor en Filosofía y Letras, y ex Presidente del Circulo Filológico Matritense.

El Diccionario Completo Sinonímico de la Lengua Española contiene aproximadamente, 120.000 VOCES EXPLICADAS Y DEFINIDAS, es decir, más del doble de las que comprende el Diccionario de la Academia; cerca del duplo del de Fernández Cuesta; 51.500 más que el Enciclopédico de Campano; 50.000 más que los de Vera y González y de Vélez; 35.000 más que el de Toro y Gómez recientemente publicado en Francia; 20.000 más que la edición grande de Barcia, de Madrid y 12.000 más que el de Echegaray.

CONTIENE ADEMÁS

- 1.º Estudio filológico de la lengua española en forma de Prólogo y de apuntes distribuidos convenientemente en todo el cuerpo de la obra acerca de: a) Leyes fonéticas de los orígenes, formación y desenvolvimiento del lenguaje en toda la Península Ibérica. b) Leyes fonéticas, geográficas y políticas que han determinado los diferentes matices y aspectos de aquel lenguaje en las distintas regiones de la Península, y especialmente en la zona central (lengua castellana y propiamente española); en la zona occidental (dialecto galaico-portugués), y en la oriental (dialecto catalán-valenciano).
2.º Significación y uso de prefijos, sufijos y flexiones.
3.º Aceptaciones, sinonimias, equivalencias e ideas afines representadas por cada palabra del lenguaje usual.
4.º Tecnología de ciencias, artes, industrias y oficios.
5.º Noticia biográfica de personas ilustres de España y de la América latina y de las notabilidades del resto del mundo.
6.º Mención de hechos históricos, de datos estadísticos y de circunstancias geográficas de los pueblos españoles é hispano-americanos y de los más importantes de los otros países de la Tierra.
7.º Etimología y cambios de palabras de uso general, de neologismos y de tecnicismos científicos.

MAGNIFICA Y SÓLIDA ENCUADERNACIÓN

PRECIO, DIEZ PESETAS

DE VENTA EN LA LIBRERÍA DE SOBRINO DE V. TEJERO, Collado, núm. 54, SORIA

CHOCOLATERIA

JUAN GIL

ALCALA 80.—ESQUINA A LA PLAZA DE LA INDEPENDENCIA. Madrid.

Tengo el gusto de ofrecer á mis parroquianos de Soria y al público en general, este acreditado establecimiento en el que con todo esmero, se sirven exquisitos Chocolates, leche, natillas, flanes, arroz con leche, pouches, leche con ron, helados, sidra, cerveza y toda clase de refrescos.

ALCALA 80.—MADR.D.

ENFERMEDADES DE LA URETRA

Próstata, Vegiga y Riñones (Pierres y Arenillas)

MALES DE LA ORINA

CURACION SIN SONDAR NI OPERAR

Las «Sales Koch» son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vegiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. «Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar». Frasco, 7 pesetas.

Consulta gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS, en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 41, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada ramo de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de las enfermedades.

VENEREO Y SIFILIS EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

Nuestro método curativo, rápido, seguro y secreto.

En las enfermedades infecciosas crónicas, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa, venéreo ó sifilítico, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello téngase en cuenta, que para atajar toda dolencia infecciosa y especialmente las venéreo y sifilítico, no bastará para su curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo filórico ó bubón, sino que teniendo presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo y sifilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras «Cápsulas Koch»; cicatrizamos las filerías ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra «Pomada Koch»; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro «Depurativo Koch», logrando por este método que nuestras curaciones externas sean «rápidas», puesto que hacemos «desaparecer en pocos días» todos los síntomas, sin temor alguno de que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro «Depurativo Koch», que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar «radicalmente», combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las «Cápsulas Koch ó Pomada Koch», siempre deberán tomar á la vez el «Depurativo Koch». Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las «Cápsulas Koch» valen 3 pesetas caja, la «Pomada Koch 3 pesetas pomo y el «Depurativo Koch» 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; mas si en algún punto no se encuentran, envíese el importe de lo que se desee al DR. MATEOS, ALCALA, 41, MADRID, y éste lo hará remitir á correo seguro y certificado.

Con garantía á la clase médica y al público en general.

Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 41, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL, de esta Corte en 6 de Abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los señores MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de Junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son, pues, los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID, los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general, LA GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

De venta en SORIA, Farmacia de D. JOSE MORALES, Collado, 8; y en todas bien surtidas de la capital y la provincia.

Café nervino medicinal del Dr. MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes. DEPÓSITO GENERAL: CARRETERAS, 39.—MADRID.—En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

LA URBANA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

prima fija contra el incendio, el rayo, las cosechas las explosiones de gas y de dinamita, aparatos de vapor, de la vida, etc., etc. FUNDADA EN 1838

Director particular en Soria:

PIO SEBASTIAN GARCIA

Calle del Ferial, 8.—SORIA

CIA COLONIAL



MAYOR 18, MADRID

LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

TALLERES DE IMPRENTA Y ENCUADERNACION

SOBRINO V. TEJERO

Collado, 54, Soria.

Esta casa se distingue por la economía con que vende todos los artículos y por el completo extenso y variado surtido que de ellos posee.

Los trabajos de imprenta y encuadernación, se realizan de forma tan perfecta que comparados con los que se hacen en las Capitales más importantes, nada dejan que desear, y son mucho más económicos.

Para el comercio, precios especiales, y sobre los más baratos que cobren las Casas de fuera de la provincia, esta concede un descuento de un 10 por 100, previa exhibición de factura.

LA POSITIVA GRAN ZAPATERIA

DE FRANCISCO MODREGO MUÑOZ

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que en verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al núm. 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera. Especialidad en calzado de lujo.—El que quiera ir bien calzado y no tener callos que visite esta tienda y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día. No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.

La verdadera de Modrego, 70, Collado, 50.

Ferretería y taller de cerrajería de Claudio Alcalde

El más antiguo y acreditado de esta provincia. Plaza de Aceña, 18 y Marqués del Vadillo, 4. En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Botaría de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo tipo á su gusto y á precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventanillos y jarrones para lavados, planchas de vapor, hierro para rojas, espino artificial, estufas, calentadores, cañerías, jaulas, bombas para pozos y norias é infinitad de artículos que no se detallan por no ser posible.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de los productos de Explosivos.

Fíjese bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

CLAUDIO ALCALDE.—Plaza de Aceña, número 18 y Marqués del Vadillo, 4. Soria.

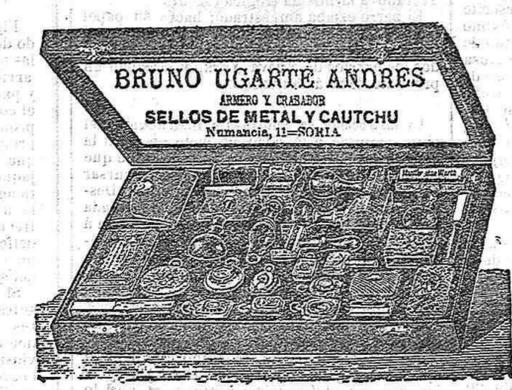
LA CONFIANZA ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

ANTONIO CANALEJO

Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como su limpieza y aseo.

Rico surtido en embuchados, salchichón Vich, salchichón de aves, lenguas escarlatas y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen. Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de coloniales y los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo.

Collado, 49, SORIA



Los encargos pueden dirigirse á la librería de Sobrino V. Tejero.

FABRICA DE JABON y almacen de coloniales de PEDRO LLORANTE

Premiado con Medalla de oro y Cruz en la Exposición Internacional de Murcia, por sus inmejorables clases de jabón.

ESQUERDAS, 2. SORIA

EL PROGRESO

antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de JUAN LAPUENTE

Collado, 86 y 88 Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de veinte años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de Lapuente y Modrego, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de Juan Lapuente, por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece es todo construido en mis talleres y no se fabrica que nunca puede ser de tanta confianza; asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases, tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

JUAN LAPUENTE MURIEL

LA CONCHITA

Nuevo y delicioso paladar en chocolates.—Único punto de venta en esta capital.

CONFITERIA LA DELICIA

43, COLLADO 43.—SORIA

Casa especial para las tan renombradas mantecillas y mantecadas de

SORIA

LA UNIÓN Y EL PENIA ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Aseguras en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA.

SEGUROS contra Incendios.

Subdirector en Soria, D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), núm. 15.

GREGORIO CUEVAS ACEBEN

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.—Dentadura nueva sistema, orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

Collado, 87, Soria.

NUOVA FARMACIA Y DROGUERIA

DE ENRIQUE RAMIREZ

(SUCESOR DE S. RUIZ)

Imenso surtido en brochas, pinceles, purpurinas, pinturas y todo lo concerniente á drogueria.

Gran centro de especialidades farmacéuticas; aguas minero-medicinales, nacionales y extranjeras, dosimetría, ortopedia, perfumería, etc., etc.

Depositos de los célebres polvos de Cooper, declarados de utilidad pública por R. O. del Ministerio de Agricultura, é insustituibles para la curación de la sarna ó roña en el ganado lanar, cabrio y mejoramiento de las ovejas y su lana.

Purguen.—Purgante ideal. Nuestro producto sintético reconocido como el más suave de los purgantes de gusto agradable é inofensivo aun tomándolo á grandes dosis.

Único depósito en esta capital.

Despacho esmerado de prescripciones magistrales (croquis); preparación de vinos y jarabes medicinales; análisis y ensayos, etc.

NO EQUIVOCARSE: Collado, 8. Planta baja, Fonda del Comercio.

SORIA.



SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, perturbación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escorbuto, etc. Frasco, 2 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernabé, 41, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao, Santandreu, Gil y V. S. E. de Drogueria general.

Fábrica de jabón de CASTO HERNANDEZ

No compréis jabones antes de ver los de

LA NUMANTINA

TRATINOS, núm. 1. SORIA.